

Aviso de Regata / Instrucciones de Regata Suplementarias 18 y 19 de Febrero 2023



SERIE J70 JALISCO, 2023

AUTORIDAD ORGANIZADORA (AO), FLOTA J70 JALISCO

18 y 19 de Febrero 2023, Vallarta Yacht Club, Nuevo Vallarta, Nayarit.

AVISO E INSTRUCCIONES SUPLEMENTARIAS (AIS)

AIS 1 En conjunto con el Aviso de Regata e Instrucciones de Regata (AR/IR) de la Serie J 70, 2023.

AIS 2 Presidente del Comité Organizador: Manuel Vázquez Robles.

AIS 3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

AIS 3.1 Todos los barcos deberán realizar su Registro o inscripción con fecha límite del día **16 DE FEBRERO, 2023**.

AIS 4 CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

AIS 4.1 Todos los barcos deberán pagar su cuota de inscripción a más tardar el día 16 de febrero, 2023.

AIS 4.2 Las cuotas de inscripción para esta regata son las siguientes:

Clase	Cuota de Inscripción
J 70	\$2,500.00 Pesos

AIS 5 INFORMACIÓN A LOS COMPETIDORES

AIS 5.1 Los avisos a los competidores se publicarán en el grupo de WhatsApp “Tablero de Avisos J70 Jal.”

AIS 5.2 Las señales en tierra se desplegarán en el mástil de señales del club sede.

AIS 5.3 Cuando se despliegue la señal AP en tierra, la frase “1 minuto” en la Señal de Regata AP del RRV se sustituye por “no menos de 30 minutos”.

AIS 5.4 EL CR se comunicará con los competidores por radio VHF marino en el canal 69.

AIS 6 PROGRAMA Y ASIGNACIÓN DE PISTAS

AIS 6.1 La asignación de pistas y programa preliminar de pruebas es el siguiente:

La pista se localizará aproximadamente entre el Condominio Flamings y la Cruz de Huanacastle.

Evento J 70	Señal de Atención	Pruebas
Sábado 18 de febrero	13:00 horas	4
Domingo 19 de febrero	13:00 horas	3

Si no se realizaran 4 pruebas el día sábado el domingo se pueden realizar 4 pruebas.

AIS 6.2 En el último día de regatas no se dará señal de atención después de las 15:30 horas. En el caso que se dé una o más General Recalls cuando la Llamada de Atención inicial se hizo antes de las 15:30 horas el Comité de Regata puede dar Señales de Atención subsecuentes después de las 15:30 horas.

Esta excepción no aplica para una prueba que se pospone o se abandona.

AIS 7 RECORRIDOS Y BALIZAS

AIS 7.1 La descripción de balizas es la siguiente:

Baliza de salida cilindro naranja o embarcación del CR.

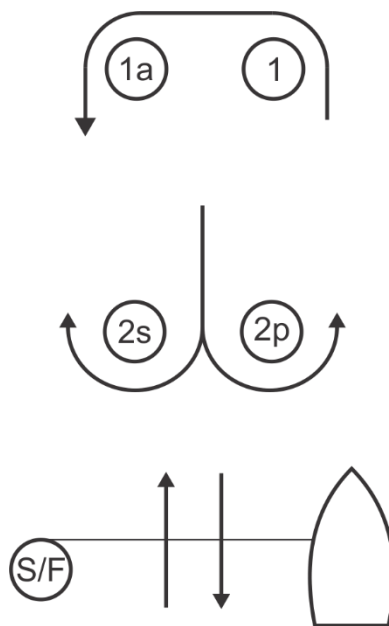
Baliza barlovento cilindro amarillo

Baliza de desmarque pelota naranja

Balizas de puerta cilindros amarillos

Baliza sustituto en barlovento cilindro naranja (cambio de recorrido)

AIS 7.2 Recorrido:



Recorrido LA
Orden de paso de Balizas

LA2 Salida - 1 – 1a – 2s/2p – 1 – 1a – Llegada

LA3 Salida - 1 – 1a – 2s/2p – 1 – 1a – 2s/2p - 1 - 1a - Llegada

AIS 7.3 No más tarde de la señal de atención, El CR señalara el recorrido para dicha prueba, usando un tablero en el barco de señales

AIS 7.4 Si solo hay una sola baliza en la puerta (2s/2p) del recorrido LA esa baliza se debe dejar por Babor.

AIS 8 CAMBIO DE TRIPULANTE O EQUIPO

8.1 (SP) No se permite el cambio en el número de tripulantes durante la regata.

8.2 (DP) La sustitución de equipo dañado o perdido no se podrá hacer sin autorización del Comité de Regata.

8.3 (SP) No se permite el cambio o sustitución de tripulantes durante Regata, sin previa autorización del CR.

AIS 9 COMITÉ DE PROTESTA, PROTESTAS, PENALIDADES Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

AIS 9.1 Para todas las clases, el tiempo límite para protestar será de 60 minutos después de que termine el último barco, o el comité de regata haya desplegado AP sobre A o N sobre A

AIS 9.2 Las dos primeras frases de la regla 44.1 se cambian a “Un barco que puede haber infringido una o más reglas de la Parte 2 o la regla 31 en un incidente mientras esta en regata, puede realizar una penalización de Un Giro, sin embargo, si la infracción a la regla de la Parte 2 se comete dentro de la Zona de una baliza que no es de salida, la penalidad será de Dos Giros”

AIS 9.3 A menos que el recorrido sea acortado para finalizar en la baliza de barlovento, mientras se éste en la Zona de la baliza de barlovento o en el tramo de desmarque la penalización se debe hacer a la primera oportunidad razonable en el tramo de Popa. Esto cambia RRV 44.2.

AIS 9.4 Si un juez observa una infracción a la regla 42 o la regla de clase C 3.3 (Crew Positioning) Posición de los tripulantes o la Regla 49 del RRV o a la regla de clase C 9.4 (b) (1) (Bow sprit use) uso de bauprés, la señalará con una señal fónica, señalándolo con una bandera roja y voceando su número de vela o número de proa, todo ello tan pronto como sea posible. El barco infractor se penalizará tomando una penalización de Un Giro conforme a la regla 44.2 del RRV. Si el barco no se penaliza será descalificado sin audiencia.

AIS 9.5 El apéndice P del RRV se modifica por la AIS 9.5.1 y AIS 9.5.2

AIS 9.5.1 Cuando un barco es penalizado por una infracción a RRV P1.2. La penalización consistirá en Un Giro conforme a la Regla 44.2 del RRV esto modifica la regla P2.1. Si el barco no se penaliza será descalificado sin audiencia.

AIS 9.5.2 Las Reglas P2.2 y P2.3 del RRV no serán de aplicación y la regla P2.1 se cambia para que aplique a cualquier penalización.

AIS 9.6 Acción o falta de acción por los jueces respecto de las AIS 9.4 y AIS 9.5 no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica RRV 62.1 (a)

AIS 9.7 Las embarcaciones de Jueces se pueden posicionar en cualquier parte del área de regata. Su ubicación en cualquier momento no será motivo para solicitar reparación. Esto modifica RRV 60.1 (b).

AIS 9.8 La falta de una bandera de identificación en una embarcación del Comité de Regata o de los Jueces no será motivo de reparación. Esta instrucción modifica RRV 60.1 (b)

AIS 10 SEGURIDAD

10.1 [DP] Antes de la señal de atención de la primera prueba del día, los barcos participantes deben Registrarse (Check-in) en el Barco de Señales. Cada barco debe pasar cerca de la popa del Barco de Señales navegando en su amura de Estribor y gritar su número de proa. Cuando el barco ha sido identificado, el CR confirmará el Registro (Check-in).

AIS 10.2 (DP) (SP) Todos Los Barcos de la Clase J 70 deberán Cumplir con las siguientes Reglas de Clase.

C.4.1 MANDATORY

(a) The **boat** shall be equipped with a **personal floatation device** for each **crew** member to the minimum standard EN 393, ISO 124020-5 (Level 50), or USCG Type III. (Cada **Barco** deberá llevar a bordo un **dispositivo de flotación personal** (Salvavidas) para cada uno de los miembros de su **tripulación** con un estándar mínimo de EN 393, ISO 124020-5 (Nivel 50), o USCG Tipo III.)

C.5 PORTABLE EQUIPMENT

C.5.1 GENERAL

(a) Mandatory equipment shall be functional for its intended use. (El Equipo Obligatorio debe estar en condiciones de funcionamiento para su uso)

C.5.2 FOR USE

(a) MANDATORY

(1) One anchor and chain combined not less than 5kg in weight with at least 40m of rode with minimum diameter of 8mm. (Una ancla con cadena que no pesen menos de 5 Kg con 40m de cabo con un diámetro mínimo de 8mm.)

(2) One bucket of not less than 9 liter capacity (Una cubeta de 9 litros de capacidad mínima)

(3) One manual bilge pump (Una bomba de achique manual)

(4) One marine first aid kit (Un kit de primeros auxilios)

(5) One main companionway hatch (Una escotilla principal)

(6) One main companionway dropboard (Una escotilla Vertical)

(7) One operational VHF radio (Un radio VHF operacional)

(8) One throwable flotation device (Un salvavidas para lanzar)

C.5.3 NOT FOR USE

(a) MANDATORY

(1) One functioning outboard engine with a minimum weight of 12kg (empty of fuel). If a petrol engine, then **boat** shall carry a fire extinguisher that meets local regulations. (Un motor fuera de borda con peso mínimo de 12 Kg. (Sin combustible). Si el motor es de gasolina, el barco debe llevar a bordo un extinguidor para fuego de acuerdo a la legislación local)

AIS 11 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

AIS 11.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase 4 RRV, Decisión de Participar. La Autoridad Organizadora, el Club Sede, el Comité de Regatas y El Comité de Protestas NO acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

AIS 12 LISTA DE INFRACCIONES CON SUS PENALIDADES ASOCIADAS

TODAS LAS PENALIZACIONES DE PUNTUACION (SP) se deberán calcular como se describe en el RRV 44.3 (c). Para todas las pruebas del día en que se cometa la infracción.

INSTRUCCIÓN	REGLA DE CLASE	PORCENTAJE
AIS 8	C.3.1 (a)	20 %
AIS 10.1	C.4.1, C.5.1, C.5.2, C.5.3	20 %